

 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA		
	SECRETARIA DE HACIENDA		
	OFICIO INTERNO	CÓDIGO: 190	PAGINA: 1 DE 1
		VERSIÓN: 1	FECHA DE FORMATO: 22-12-2016

ACLARACION

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 046-2025

A través del presente escrito la secretaria de Hacienda del municipio de Anapoima - Cundinamarca, realiza la aclaración al plan de pagos del contrato electrónico de la plataforma SECOP II, de la siguiente manera:

Por error involuntario el contratista creo el pago 001 en el contrato 046 del 2025 cargado los soportes de la cuenta (factura 4249 y sus anexos) por valor de \$46.682.872,36, que además no pertenecían a ese contrato. En vista a lo antes mencionado, la Secretaria de Hacienda carga el comprobante de egreso en la solicitud de pago y marca como pagado, quedando así el estado de la solicitud teniendo en cuenta que es una acción que no se puede revertir. Como se muestra en la siguiente imagen

Imagen del contrato 046-2025:

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	4249	8/04/2025 4:59 PM (UTC -5 horas)	26/03/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	45.812.436 COP	46.682.872,36 COP	46.682.872,36 COP	Pagado

Por tal razón a través de este aclaratorio, la Entidad en aras de dejar las explicaciones pertinentes en la ejecución del balance de la plataforma y el saldo pendiente por pagar al contratista, se informa que técnicamente el contratista deberá diligenciar en la solicitud de pago el saldo que se refleja en el balance de pagos, en los documentos deberá indicar el saldo real faltante por ejecutar.

 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA		
	SECRETARIA DE HACIENDA		
	OFICIO INTERNO	CÓDIGO: 190	PAGINA: 1 DE 1
		VERSIÓN: 1	FECHA DE FORMATO: 22-12-2016

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Anapoima, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2025).

MARISOL RIOS GONZALEZ
 Secretario de Despacho
 Secretaria General

JUANA MORENO MENDEZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaria de Hacienda